CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada	**RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN**	**No. de Solicitud :** 1110400000812 **Fecha de Recepción:** 09/04/2012 **Fecha de Respuesta:** 08/05/2012 **Unidad Administrativa que da respuesta:** Unidad de Enlace

C. ESTANISLAO GONZÁLEZ AGUILAR
PRESENTE

Dando respuesta a la solicitud de información 1110400000212 requerida a través del sistema Infomex, me permito anexar como referencia la pregunta de manera textual presentada por usted en la plataforma INFOMEX, seguida de la respuesta marcada en Negrita:

1) ¿A cuántas personas realiza la transferencia de datos personales dentro o fuera del territorio nacional?
Ninguna, no se han realizado transferencias de datos personales.
2) ¿Cuántas de estas transferencias son dentro del territorio nacional?
Ninguna, no se han realizado transferencias de datos personales.
3) ¿Cuántas de estas transferencias son fuera del territorio nacional?
Ninguna, no se han realizado transferencias de datos personales.
4) ¿Cuántas de las transferencias de datos personales se encuentra sujeta al consentimiento de su titular?
Ninguna, no se han realizado transferencias de datos personales.
5) ¿Cuántas de las transferencias de datos personales se encuentran sujetas a excepciones en cuanto al consentimiento de su titular?
Ninguna, no se han realizado transferencias de datos personales.
6) ¿Cuántas de las transferencias de datos personales nacionales se encuentran sujetas al consentimiento de su titular?
Ninguna, no se han realizado transferencias de datos personales.
7) ¿Cuántas de las transferencias de datos personales internacionales se encuentra sujetan al consentimiento de su titular?
Por el momento no se han realizado transferencias de datos personales.
8) ¿En cuántas de las transferencias de datos personales se realizó conforme a lo que establece la Ley y el Reglamento en materia de protección de datos personales?
Por el momento no se han realizado transferencias de datos personales.
9) ¿Cuántas de las transferencias de datos personales nacionales se realizó conforme a lo que establece la Ley y el Reglamento en materia de protección de datos personales?
Por el momento no se han realizado transferencias de datos personales.
10) ¿Cuántas de las transferencias de datos personales internacionales se realizó conforme a lo que establece la Ley y el Reglamento en materia de protección de datos personales?
Por el momento no se han realizado transferencias de datos personales.
11) ¿Qué medidas se tomaron para efectos de demostrar que la transferencia se realizó conforme a lo que establece la Ley y el presente Reglamento?

Por el momento no se han realizado transferencias de datos personales.

12) ¿Cuántas de las medidas corresponden a la existencia de normas internas de protección de datos personales cuya observancia sea vinculante?

No se han realizado transferencia de datos personales, CIATEQ da cumplimiento al artículo 4 fracción III de la Ley Federal de transparencia, por medio de las medidas de control implementadas en el Sistema de datos personales (sistema persona); se tiene como clasificada de acuerdo al artículo 18 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia; y se mantiene la dinámica de información del artículos del 20 al 26 y sus respectivas fracciones de la misma ley.

13) ¿Cuántas de las normas internas de protección de datos personales cuya observancia sea vinculante cumplen con lo establecido por la Ley?

CIATEQ utiliza como normas a la Ley, reglamento, lineamientos y el manual de transparencia., el código de conducta habla del buen manejo de la información en la Entidad.

14) ¿En cuántas de las transferencias de datos personales el receptor de los datos personales trata los datos personales conforme a lo convenido en el aviso de privacidad que le comunique el responsable transferente?

Por el momento no se han realizado transferencias de datos personales.

15) ¿Cómo se asegura el responsable transferente que el receptor de los datos personales cumpla con el aviso de privacidad**?**

Dentro del procedimiento de entrega recepción de la información, el receptor firma de enterado de acuerdo a la Clausula de aviso de privacidad; explicando que se atendrá a lo establecido por la Ley en su manejo y responsabilidad.

16) ¿De qué cláusulas contractuales u otros instrumentos jurídicos se vale el responsable que transfiera los datos personales?

Cláusulas de confidencialidad, clausulas de protección de datos personales, clausulas de manejo de datos personales; dichas clausulas se tienen en contratos con empleados, clientes y proveedores., y se utilizan como instrumentos jurídicos: La Ley Federal de Transferencia, el Reglamento de a Ley, Manual de Transparencia y los Criterios del Pleno

Sin más por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

UNIDAD DE ENLACE.